

178784

PATENTE DE INVENCION



178784

MEMORIA DESCRIPTIVA

SOBRE:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE MOTORES ELÉCTRICOS".

SOLICITANTES: SOCIETÀ APPLICAZIONI ELETTRICO-MAGNETICHE DI
SAN MARINO, residentes en: SAN MARINO (Re-
pública de) - Italia.

El rápido progreso de la técnica en estos últimos tiempos, ha permitido estudiar aplicaciones prácticas y económicas en todos los campos, como por ejemplo la Energía atómica, que funciona por medio de los cuerpos Radio, Uranio, Plutonio, etc.

5. Debe observarse, sin embargo, que estos cuerpos no existen en gran cantidad y requieren grandes laboratorios para el estudio y la preparación de dichos materiales, costosísimos por tanto, y al mismo tiempo peligrosísimos y no al alcance de todos para su aplicación, especialmente si

10.



se tiene en cuenta que, para precaverse contra las radiaciones mortales, hay que acudir a protecciones de plomo de cierta importancia, que impiden conseguir aplicaciones económicas y prácticas, limitándose su utilización a casos bien determinados.

15.

Este invento, a saber, el motor de acumulador magnético, no ofrece peligro alguno en su aplicación universal práctica y económica y no despidió irradiación alguna que pueda causar graves peligros en la manipulación.

20.

Su aplicación puede lograrse con la máxima sencillez y estudiarse en sus proporciones, como por ejemplo, para aeroplanos, trenes, barcos, automóviles, motocicletas, máquinas industriales, etc.

25.

En dicho motor de acumulador magnético (con electroimanes), no se necesita carburante alguno, ni gasolina, ni nafta, ni aceites pesados, etc.

30.

Muy práctico y económico incluso en funciones de Distribución de alumbrado que, tanto en una población como en el campo, puede distribuirse con sistema individual, sin necesidad de redes de distribución, eliminando consiguientemente cables y análogos para el transporte de energía eléctrica de un centro a otro.

35.

El motor de acumulador magnético es de la máxima sencillez y consta de pocos elementos, solamente de acero magnético de gran fuerza coercitiva.

40.

Esta extraordinaria fuerza magnética se aprovecha en forma de movimiento rotativo, por medio de levas especiales. El motor de acumulador magnético está constituido por varios elementos positivos y negativos de imanes permanentes.



De acuerdo con este invento está montado en un árbol de material diamagnético y se apoya en dos cojinetes de bolas de sostén del rotor en la carcasa o armazón.

45. Según lo antes indicado, el acumulador magnético se compone de varios imanes de forma especial, positivos y negativos. Estos imanes pueden figurar en número grande o pequeño. De todos modos, han de estar partidos en dos mitades, una de ellas fija y la otra giratoria con el árbol que compone el verdadero rotor magnético.

50. El acumulador magnético en forma de rotor, gira en el interior de la carcasa o armazón de aluminio.

De acuerdo con este invento, el rotor de acumulador magnético se compone de imanes permanentes que, a su vez, se cargan por medio de saturadores de corriente continua y luego se montan por parejas, uno frente a otro, de modo que se repelen por medio de sus ondas magnéticas. Esto ocurre en todas las parejas de imanes que se encuentran en el árbol motor defasados o desplazados varios grados un par de otro y en este caso uno de los imanes de un par realiza un cuarto de revolución con fuerte repulsión y, para el otro cuarto de revolución, en cambio, es atraído con enérgica atracción, de modo que por medio de una leva especial permite que una de las piezas o sea un imán del primer par se coloque horizontalmente con respecto al árbol, dejando así libre el circuito de atracción. En estas condiciones, otra leva en fase adecuada deja partir uno de los imanes del segundo par, continuando siempre su movimiento de rotación y así sucesivamente.

70. A título ilustrativo, y de ningún modo limitativo, se representa una forma preferida de realización del invento



170204

en el dibujo adjunto, en el que:

La fig. 1, representa el rotor de acumulador magnético en corte, montado en la carcasa;

75. La fig. 2, es el mismo rotor visto de frente y en ella puede observarse el defasado de las parejas de imanes; y

La fig. 3, representa el motor montado.

En la fig. 1, se representa en 1 uno de los imanes permanentes de un par que no gira.

80. En 2 se representa el otro imán del mismo par, que está sujeto al árbol rotativo.

3 representa el árbol de acoplamiento del rotor de acumulador magnético.

85. 4 es una leva montada en el mismo árbol del rotor y que sirve para distanciar y defasar los imanes.

5 es el mismo árbol en el que están fijos los imanes separados 45° uno de otro, como se indica en la fig. 2.

6 es la carcasa del motor.

90. 7 y 7₂ son los cojinetes de bolas de sostén del mismo rotor.

8 es la polea motriz.

- NOTA -

95. Habiendo ya descrito ampliamente la naturaleza del invento, así como la manera de llevarlo a cabo en la práctica, se hace constar que las disposiciones anteriormente descritas son susceptibles de ligeras modificaciones de detalle, sin que por ello se altere el principio fundamental del invento. También se hace constar que dicho invento se refiere a una Patente presentada en Italia con

100.



fecha 22 de Mayo de 1946, bajo el número 419.759, acogién-
dose, por lo tanto, a los beneficios que conceden los Con-
venios Internacionales en vigor, siendo lo que constituye
la esencia de dicho invento y por lo que se solicita Patente
105. de Invención por veinte años en España: "Perfeccionamien-
tos en la construcción de motores eléctricos"; caracterizán-
dose por lo siguiente:

1º - Perfeccionamientos en la construcción de
motores eléctricos, que incluyen un motor de acumulador
110. magnético, especialmente con imanes permanentes de alta
fuerza coercitiva, que se aprovecha en forma de movimiento
rotativo con repulsiones y atracciones alternativas.

2º - Perfeccionamientos en la construcción de
motores eléctricos, que incluyen un motor, según lo espe-
115. cificado en la reivindicación 1, en el que los imanes per-
manentes están montados en un árbol de modo que forman un
negativo y un positivo del acumulador magnético rotativo.

3º - Perfeccionamientos en la construcción de
motores eléctricos, que incluyen un motor, según lo espe-
120. cificado en la reivindicación 2, en el que los imanes mon-
tados en el árbol están separados varios grados uno de otro,
en forma de estrella, como se indica en la fig. 2.

4º - Perfeccionamientos en la construcción de
motores eléctricos, que incluyen un motor, según lo espe-
125. cificado en la reivindicación 3, en el que dichos imanes,
éste es, los fijos, están provistos de una leva cada uno,
que sirve para el defasado y desplazamiento horizontal de
los mismos.

5º - Perfeccionamientos en la construcción de
130. motores eléctricos, que incluyen un motor, según lo especi-

6110184



ficado en la reivindicación 4, en el que los imanes permanentes forman el rotor de acumulador magnético y, tanto si estos imanes figuran en número reducido como en cantidad elevada, la mitad de los mismos es fija y la otra mitad gira siempre con el árbol motor en el que están montados.

135.

6º - Perfeccionamientos en la construcción de motores eléctricos, que incluyen los motores de acumulador magnético, prácticamente tal como se ha descrito y se representa.

140.

7º - Perfeccionamientos en la construcción de motores eléctricos; tal y como queda substancialmente descrito en la presente Memoria y representado en el dibujo que se acompaña.

Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

145.

Madrid, 5 de Julio de 1947

SOCIETA' APPLICAZIONI ELETTRO-MAGNETICHE

DI SAN MARINO

Per Poder de

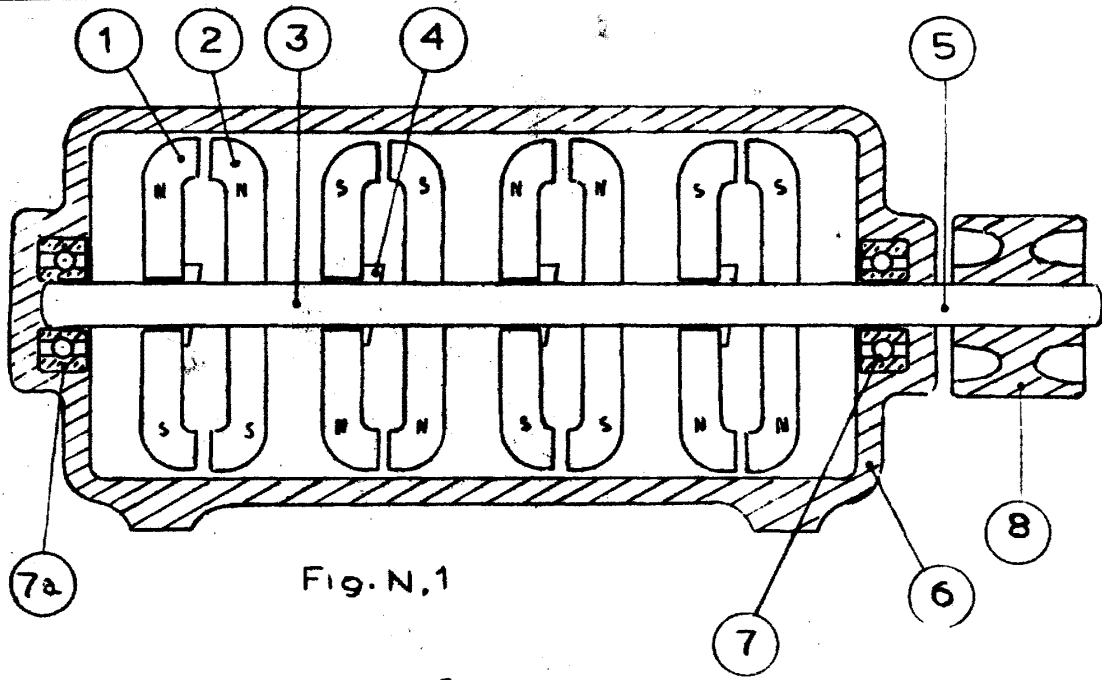


Fig. N.1

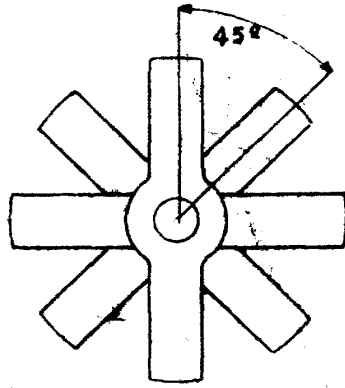


Fig. N.2

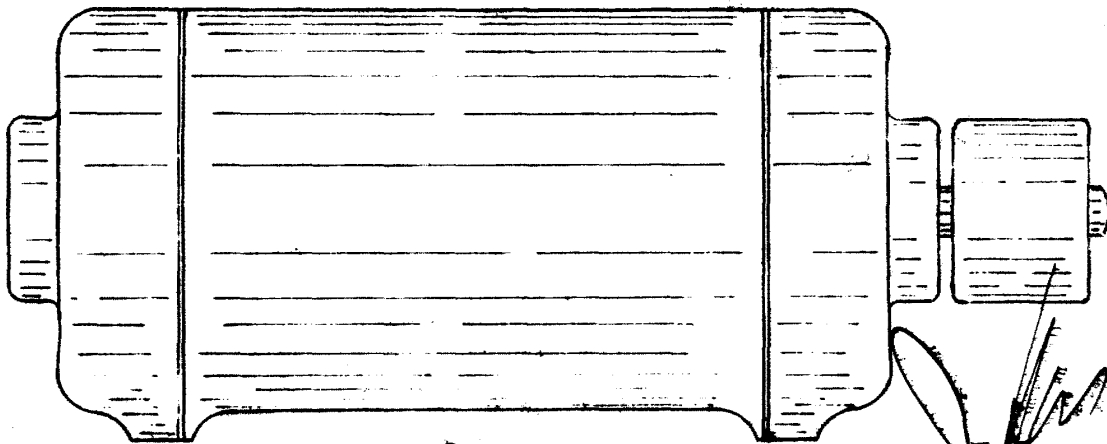


Fig. N.3

Madrid, 5 de julio de 1947.